

CAP. III. RESPUESTA II.

NO SE REMEDIAN LAS ALMAS CON LOS SERMONES que llaman Cultos.

N. 25. **B**astara para desterrar de la Iglesia el abuso pernicioso de predicar, llamado Culto, que ha introducido, ò la viciosa desgana de los oyentes, ò el apetito vano de los que debieramos predicar contra esse apetito, ò lo que es mas cierto, vno, y otro, si aplicáramos la atencion à vnas palabras del mismo Dios por su Profeta Jeremias.

Hier. 23. Dize así: *Si stitissent in consilio meo, & nota fecissent verba mea populo meo: avertissem utique eos à via sua mala, & à cogitationibus suis pessimis.* Si los Predicadores (así Hugo Cardenal) trataramos mucho con Dios en la Oracion: *Et nota fecissent verba mea populo meo.* Si declaramos al pueblo las palabras de su Magestad, no las nuestras.

Hug. Car. in Hier. 23. *Verba mea, non sua, vel suo ingenio inventa.* Si nos reduxeramos à no alagar los oídos. S. Geronimo: *Non blandientes eis, & adulatione peridentes.* Si predicáramos la verdad de Dios sencillamente: esto es, virtudes, y vicios, premios, y castigos, como dize el Santo Concilio de Trento, que se figurara? *Avertissem utique eos à via sua mala, & à cogitationibus suis pessimis.* Sin duda ninguna: *Vtique*, dize Dios, se convirtieran los pecadores de sus errados caminos de la culpa al camino cierto de su eterna salvacion. No se convierten aviendo tantos Sermones: luego es porque no se les predica de essa fuerte. Esto, digo, bastara para desterrar este abuso de predicar que todos conocemos, y que cuesta tantos estudios, y trabajos, si con resolucion nos aunaramos à atender à nuestra obligacion; mas pues no basta, y cunden tanto las culpas, por saltar la debida administracion de la Divina palabra, y esforcemos este assumpto en los parrafos siguientes.

S. I.

Que sea predicar, su materia, fin, y modo.

N. 26. **L**o Primero: que es predicar? Oyga se la definicion que da aquel Ilustrisimo

Obispo, y grande Santo, que lo exercitò tan bien, que sin innumerables pecadores, que convirtió à penitencia, reduxo à la obediencia de la Iglesia Catholica setenta y dos mil Hereges mi gran Maestro S. Francisco de Salès. Dize así en aquella su instruccion de predicar, que anda entre sus obras, al fin de el libro de los Entretenimientos Espirituales; digna de que sirva à todos de pauta para los Sermones: *La predicacion, dize este Varon admirable, es la publicacion, y declaracion de la voluntad de Dios, intimada à los hombres por aquel, que legitimamente es embiado, à fin de instruirlos, y moverlos à servir à su Divina Magestad en este mundo, para que se salven en el otro.* Esto es predicar, y lo que no es esto, no lo es.

Eccl. in eius offic. 29. Jan.

S. Franc. Sal. en su Pred. S. de la forma.

La materia de la predicacion, es principalmente la Divina Escritura, que así lo dize el Apostol: *Omnis Scriptura Divinitus inspirata utilis est ad docendum, ad arguendum, ad corripiendum, ad erudiendum in iustitia, ut perfectus sit homo Dei ad omne opus bonum instructus.* Acompañan à las Divinas letras, ò para explicacion, ò para adorno, las autoridades de los Santos Padres, Concilios, y Expositores; las razones, las Historias Ecclesiasticas, y los exemplos; las parabolos, simbolos, geroglificos, y similes; y se sirve tambien como de esclavas de las humanas letras, de sus Historias, y apologos, y sentencias, que como dize S. Agustín, se les han de quitar à los Gentiles, como à poseedores injustos de la verdad. Que fue lo que hizo el Pueblo de Dios, facendo de Egipto los vasos de oro, y joyas preciosas, que son las sentencias de los Filosofos, y Gentiles, conformes à la Escuela de Jesu Christo, como explicó el V. Beda. Pero esto con la limitacion, y advertencia con que mandava Dios en el Deuteronomio, que el que quisiera casarse con muger esclava, lo pudiera hazer, quitandole los cabellos, las viñas, y vestido de cautiva. Así dize S. Geronimo, se ha de hazer con las letras huma-

N. 27.

2. Tim. 3.

Aug. lib. 2. de Do. Christ.

V. Beda. in Exod. cap. 23. Desir. 21.

Hieron. Epist. ad Pammac. nas para usar de ellas; cortarlas las superfluidades, y limpiarlas de todo refabio de gentilidad. Y esta es la materia de la predicacion.

N. 28. El fin que debe la predicacion tener es, la conversion de las almas, para que se salven, y glorifiquen à Dios N. Señor. Veámoslo en Isais, que hablando en persona de Christo Señor nuestro, exemplar primero de Predicadores, dize así: *Ad annuntiandum mansuetis misit me, ut mederer contritis corde, & predicarem captivis indulgentiam, & clausis apertionem.* Y luego mas claro: *Vt predicarem annum placibilem domino, & diem ultionis Deo nostro.* Que sea profecia de nuestro Redemptor, se dignò su Magestad de exponerla, porque leyendose este capitulo de Isais en la Sinagoga, como refiere S. Lucas, les dixo: *Hodie impleta est hæc scriptura in auribus vestris.* Dize, pues, que el fin con que vino al mundo, no solo como Redemptor, sino como Predicador, y Maestro fue, para predicar penitencia, con que los pecadores conseguiesen el perdon de sus pecados: *Captivis indulgentiam*, proponiendoles el Reyno que les espera de la gloria, à los que la hizieren, como expone Hugo Cardenal: *Annum placibilem.* Y el juicio, y condenacion que vendrà sobre los que no la hizieren: *Et diem ultionis.* Y vno, y otro para la gloria de Dios: *Annum placibilem domino,*

Isai. 61.

Luc. 4.

Hug. Car. in Isai. 61.

Hieron. 1. Orig. ho. 2. in Hier. 1.

N. 29.

terra plena est iudicio sanguinum, & civitas plena iniquitate. Profeta mio, y Predicador, muchos son los pecados de este pueblo: arguyeles, convenceles: *Fac conclusionem*, para que se buelvan à mi por la penitencia; ò de otra fuerte: *Fac conclusionem.* Sacales de las premisas de sus pecados, si no se enmiendan, la consecuencia de su eterna condenacion: *Fac conclusionem.* Hugo: *In hoc argumento propositio est præceptorum, assumptio transgressionum conclusio aeternorum suppliciorum.* Porque dificultos, y mas dificultos, aunque sean buenos sin fin, no deben llamarse Sermon, sino promptuario de conceptos predicables; salvilla de flores sueltas; no ramillete, ò material para labrar vn edificio, no casa para habitar en ella; es como dize el Logico, ponerse à arguir, y mudar medio, con lo qual no se prueba cosa alguna, que fue lo que dixo el Apostol: *Si incertam vocem det tuba, quis parabit se ad bellum? Ita, & vos, nisi manifestum sermonem dederitis, quomodo scietur id quod dicitur? Eritis in aera loquentes.*

En Ezequiel nos ofrece Dios vna hermosa comparacion de estos Sermones sin fin. A quien compararemos à Asur? Dize su Magestad: *Cui similis factus es in magnitudine tua?* Supongo con S. Geronimo, y otros, que en Asur están entendidos los Predicadores, porque significa: *Dirigentes*, los que dirigen. Dize, pues, de Asur, ò de sus Predicadores: *Eccc Asur quasi cedrus in libano, pulcher ramis, & frondibus nemorosus, excelsusque altitudine, & inter condensus frondes elevatum est cacumen eius.* Dize que son como vn arbol hermoso en las ramas, pomposo en las hojas, y que se lleva los ojos de todos por su grandeza, y altura. Bien: y que frutos dà este arbol? No los dize porque no los tiene, y solo tiene ojos de palabras. Hugo: *Hoc fit cum homo per vaniloquium superbit, & iactando se extollit.* Pero expliquemos mas este simil en gracia de los Predicadores principiantes, que me alegraré de hallarlo, despues que se me ofreció, en el agudisimo Padre Antonio de Vieyra, para encargar lo lean con estimacion, por suyo.

Imaginemos que es vn Sermon como vn arbol frutal, à quien componen tron-

Exec. 7. Hug. ibi. *terra plena est iudicio sanguinum, & civitas plena iniquitate.* Profeta mio, y Predicador, muchos son los pecados de este pueblo: arguyeles, convenceles: *Fac conclusionem*, para que se buelvan à mi por la penitencia; ò de otra fuerte: *Fac conclusionem.* Sacales de las premisas de sus pecados, si no se enmiendan, la consecuencia de su eterna condenacion: *Fac conclusionem.* Hugo: *In hoc argumento propositio est præceptorum, assumptio transgressionum conclusio aeternorum suppliciorum.* Porque dificultos, y mas dificultos, aunque sean buenos sin fin, no deben llamarse Sermon, sino promptuario de conceptos predicables; salvilla de flores sueltas; no ramillete, ò material para labrar vn edificio, no casa para habitar en ella; es como dize el Logico, ponerse à arguir, y mudar medio, con lo qual no se prueba cosa alguna, que fue lo que dixo el Apostol: *Si incertam vocem det tuba, quis parabit se ad bellum? Ita, & vos, nisi manifestum sermonem dederitis, quomodo scietur id quod dicitur? Eritis in aera loquentes.*

Exec. 7. Hug. ibi.

1. Cor. 14.

N. 30.

Exec. 31.

Hier. ibi. cap. 27. Hug. ibi. c. 31. Lau. ver. Asur.

Hug. Car. in Exec. 31.

Vieyra. S. in (exagess.

N. 31.

co, ramas, hojas, flores, y frutos. El tronco solo, es cosa tosca; el tronco con ramas no mas, desapacible; con ramas, y hojas, agradables; con ramas, hojas, y flores, vistosas mas no es de provecho, sino quando lleva fruto. Asi, pues, en vn Sermon el tronco es el assumpo de que se predica: los discursos, ramas las palabras, hojas los conceptos, flores y el bien de las almas es el fruto para la mesa de Dios. Debe, pues, el assumpo dividirse en tres, o quatro discursos para la claridad; estos vestirse de palabras para la explicacion, y de conceptos para el adorno. Pues agora: como fuera necio el hortelano, que plantara vn arbol frutal, solo para que le cogiera las hojas, y las flores, sin poner el fin en que le cogieran el fruto; asi no acierta el Predicador, que se desvela solo para que celebren el buen dicho, el concepto agudo, el equivoco, la satyra, o picante que deleyta al oido, que son hojas, sin mirar al fin de la penitencia, a que de fuyo va el arbol del Sermon, que es el fruto. Serà como Asir, cedro del libano sin provecho, *quasi cedrus in libano*, no arbol de la vida en el Parayso de la Iglesia. Oygamos predicar al gran Baptista: *Facite fructum dignum penitentiae* Hazed, dezia à sus oyentes, hazed fruto digno de penitencias; como si dixesse; no quiero que pareis en las palabras que os digo, sino que passis de las palabras que son hojas, al fruto, y fin que con ellas pretendo, que es la penitencia de vuestras culpas: *Facite fructum dignum penitentiae*. Y esto es quanto al fin de la predicacion.

Matth. 3. Luc. 1.

N. 32.

N. Cor. 1.

Vengamos ya à ver la forma, o modo de este exercicio santo. Este debe ser el que mas conduzga para conseguir aquel fin. El Apóstol San Pablo nos enseña: *Veni* (dize) *non in sublimitate sermonis aut sapientia annuntians vobis testimonium Christi*. Y despues: *Sermo meus, & predicatio mea non in persuasibilibus humane sapientia verbis, sed in ostensione spiritus, & virtutis*. Porque si el predicar, como vimos, es declar la Divina voluntad; mas declara esta el claro, y sencillo estilo, que no el afectado, y culto. Por lo qual dezia S. Gregorio, que debe el Predicador humillar el estilo, para que lo entiendan los ignorantes: *Debet ad infirmos habere audientium, semetipsum contrahendo*

Greg. lib. 20. mor. 29. d.

descendere; notele el inconveniente que se sigue de lo contrario; *ne dum parvis sublimia, & idcirco non pro futura loquitur, se magis curet ostendere, quam auditoribus prodesse*. Porque si se va todo en componer las hojas para el parecer, claro està, que se ha de malograr el fruto que se debiera procurar; que es lo que dixo S. Ambrosio: *Quod luxuriat in flore sermonis, tenuatur, & habetur in fructu*. Y asi dixo muy bien ni Santo Salés. *El soberano artificio es no tenerlo*. Pero bolvamos à orlo.

Ambrosio in Psal. 118. S. Fr. Sales ubi supra.

§. II.

Predique mas el corazon que la lengua, para compungir, no para deleytar.

Es necesario, dize San Francisco de Sales, instruyendo al Predicador, que nuestras palabras sean ardientes, no por los gritos, y acciones desmesuradas, sino por la afecion interior. Conviene que salgan del corazon mas que de la boca. Bien se suele hablar; pero el corazon habla al corazon, y la lengua al oido. Es admirable sententia. Veamos como lo confirma David: *Lingua mea calamus scribe*. Mi lengua, dize, es pluma que escribe. Como si dixesse: Habla mi lengua como si escriviera. Ay esta diferencia, reparò San Agustín, entre lo hablado, y lo escrito, que lo hablado suena, y passa; mas lo escrito dura impresso: *Quod lingua dicitur sonat, & transit, quod scribitur manet*. Pues para mostrar David que lo que habla no passa, sino persevera, dize, que es su lengua pluma: *Lingua mea calamus*. Mas de donde nace, que haga tal impressio lo que predica el Profeta? Ya lo ha dicho: *Eruclavit cor meum verbum bonum*. Salían del corazon las palabras de David, y por esto las imprimia en el corazon del oyente. San Gregorio: *Qui vitam suam interius pensat, & exemplo suo foris admonendo, alios edificat, quasi in corde lingua calamus tingit, in eo quod manu verbi proximiis exterius scribit*.

N. 33.

S. Fr. Sales ubi supra.

Psal. 44.

Aug. in Psal. 44.

Gregorio hom. 10. in Exech.

N. 34.

Pero aun dize mas: *Eruclavit cor meum verbum bonum*. Reparese lo que enseña la experiencia. Tome vno en la mano vn cristallino espejo, fople en el, no le causa novedad; pero eche azia el espejo su az-

hs3

helito; luego se empaña el espejo, y se causa en el humedad, y aun agua, si se profigue. Por que es esto? Porque el soplo lo forma la boca, pero el anhelo nace de lo interior del pecho. Ayre es vno, y otro; mas el vno nace de los labios, y el otro del corazon. Vno sale frio, por esso no saca agua; otro sale con calor, y haze humedecer, como si llorara, al espejo. Pues para que se vea la eficacia de las palabras de David, dize que hablaba, no tanto su lengua, quanto su corazon zeloso de la honra de Dios: *Eruclavit cor meum verbum bonum*. O si las palabras del Predicador Christiano falliesen de su corazon calientes, que frutos de lagrimas, y penitencia se vieran de tan repetidos Sermones! Por esto, como reparò San Gerónimo, llamò el Espiritu Santo estimulos las palabras de los Sabios: *Verba sapientium quasi stimuli*. Porque hieren con viveza el corazon del que las oye, y le son espuela para que corra por el camino de la penitencia de sus culpas: *Dicuntur verba sapientium pungere*, dize el Doctor Maximo, no palpare, nec nulli manu attrahere lasciviam, sed errantibus, & tardis, penitentia dolores, & vulnus infligere.

Eccl. 12.

Hier. ibi.

N. 35.

Judic. 2.

Aprendamos à predicar de vn Angel que haze vn Sermon à los hijos de Israel: *Ascenditque Angelus de Galgalis ad locum stentium, & ait: eduxit vos de Agypto, & introduxit, &c.* El assumpo fue reconvenirles con los beneficios recibidos; arguirles por su ingratitude, y ofensas repetidas contra Dios; y amenazarles con castigos, sino hazian penitencia. Bien: Y que fruto se cogió de este Sermon? El Texto lo dize: *Cumque loqueretur Angelus Domini haec verba ad omnes filios Israel, elevaverunt ipsi vocem suam, & fleverunt, Llantos, gemidos, y clamores penitentes fueron el fruto del Sermon. No alabanzas del concepto agudo; no celebrar el bien compuesto artificio de las palabras, y lenguaje remonrado; no cabecear vaos à otros para darle el placeme de el buen rato. Llantos si, lagrimas si, no risas, no alegrías vanas, y sin provecho; que como predicaba con zelo; hería los corazones el Angel. Sepa el Predicador Evangelico, di-*

Mal. 2.

Tomo I.

ze San Gregorio, que es Angel en el oficio, como dixo Malachias: *Angelus Domini exercituum est*. Y San Pablo: *Propter Angelos, y que como Angel debe Predicador sea el modo el que mas compunja, no el que mas deleyte*. San Gerónimo: *Docente in Ecclesia te, non clamor populi, sed gemitus suscitetur; lacryma auditorum laudes tue sint*. Esta sea la pretension de el Predicador de Jesu-Christo, no el vano credito de su nombre, no su aplauso. San Prospero: *Non vocibus delectetur populi acclamantis sibi, sed fletibus; nec plausum à populo studeat expectare, sed gemitum*. Que es lo que deseaba San-Bernardo ver en los Predicadores: *Ilius Doctores libenter vocem audio, qui non sibi plausum, sed mihi planctum moveat*.

Greg. lib. 11. mor. c. 3. Cor. 11. Ang. bo. 2. in Ap Hier. ep. ad Nep. Prof. li. 1. de vit. contemp. c. 23. Bern. ser. 59. in Cant.

§. III.

Abundan los pecados, è ignorancias por causa de muchos Predicadores, que predicam solo al gusto.

Vimos ya de la fuerza que debe predicarse para que se agrade Dios, y se aprovechen las almas. Vimos lo que debe ser; pero que es lo que muchos vezes sucede? Vozes se oyen por estas pulpitos, como en los Reales de Israel. A que suenan? Josué dize: *Vlulatus pugnae auditur in castris*. Clamor de batalla se oye. Te engañas, dize Moyses: *Non est clamor, adjuvantium ad pugnam*. No son voces de quiet exhorta à pelear, sino voces de músicos se oyen: *Vocem cantantium ego audio*. Qué voces, digo, se oyen en el Exercicio de la Iglesia? Son clamores de quien anima à hazer guerra à los pecados, è cançoes de gusto para deleytar el oido? Aló acertò Moyses; y acà tambien, dize Hugo Cardenal, acertara el que con Moyses dixere que oye cançoes de gusto; y no exhortaciones de guerra: *Hoc est contra Predicadores, qui cantilenas, & plausus faciunt, & triumphos dicunt in sermonibus, & excitant ad risum*. Dixò el Cardenal Venerable, y lo dixo mas ha de quatrocientos años; que dixera oy de muchos de nuestros Sermones? *Excitant ad risum*. La cathedra

N. 36.

Exod. 12.

Hug. Card. in Exec. 33. Ex eius vita in isto opere tom. 1.

B

de

de lagrimas, que es el Pulpito, ha de excitar a risas? Que se queda para las tablas profanas? Aun en estas no siempre se excita a risa; porque quien no ve a vn farfante, que en vn Auto Sacramental sale a representar a Christo Señor nuestro, de la fuerte que mide sus palabras, y movimientos? Como compone sus acciones, tanto, que mueve al auditorio a ternura? Pues valgame Dios! No es para llorar con lagrimas de sangre, que vn Sacerdote, que vn Predicador, que le representa al vivo en vn Pulpito, mueva a risas con sus hechos, y sus dichos? No es para confundirse, que vn representante profano se las gane, en el modo, a vn Christiano Predicador, quando aun lo material del Pulpito le está diciendo que es torreon (que esa forma tiene) en donde sube, no a arrojar dulces de lisongas, si valas; y factas de sentencias de peso, y eficacia, para rendir los exercicios de la malicia? Para que andamos a buscar otras causas de tantos pecados como vemos?

N. 37.

Aquel Apostolico varon, y Maestro insigne de Predicadores, que escarmentando en su propia cabeza, reformó tanto en sí, y en otros el estilo de predicar, el V. Padre Fray Luis de Granada, aviendo supuesto la eficacia, que de suyo tiene la Divina Palabra, como al principio vimos, pregunta lastimado: *Quid in causa est, ut nec hic caelestis ignis aigentia hominum peccata incendat, nec hic malleus ferrea corda molliat?* Que será la causa de que con tantos Sermones sean tan pocos los convertidos a Dios de su mala vida? Como son tantos los escandalos, è ignorancias? Oygamus su respuesta, que será fiscal en el juicio de Dios: *Quid maxima Prædicatorum turba negotium hoc magis verbis, quam lamentis magis eloquentie studio quam precibus urgeat; maioremque plausus captandi, quam vitia eliminandi; ac postremo, maiorem nominis sui celebrandi, quam divina gloria, & salutis humanæ procurandæ curam habeat.* Ojalá no huviera à quien comprendiera esta respuesta de tan seguro, y experimentado Maestro! Pero si ay comprendidos, como no ha de aver culpas, è ignorancias en los Pueblos? Esta es la causa de no remediarle tanto estrago de constun-

P. Ludo. Gra. li. 1. tit. 6.

bres. Porque si todos predicáramos la verdad con zelo de la honra de Dios, quien duda, que se escusarian innumerables pecados que no se escusan, por lisonjear los oyentes en los Sermones.

A los doctos de Jerusalem atribuye Santo Tomàs la muerte de aquellos quarenta y dos mil Inocentes (así Aponte) que la crueldad de Herodes hizo matar, quando supo el Nacimiento de nuestro Salvador: *Judæi fuerunt necis innocentium.* Veamos como. Llegan los tres Reyes de el Oriente, preguntando cuydadosos por el Lugar en que ha nacido Christo Señor nuestro, y Herodes llama a los Sabios para que lo digan: *Sciscitabatur ab eis.* Lo dixerón? Si: *In Bethleem Judæ.* En Bethlen de Judá dizen, y se valen de vn texto de Micheas para probarlo: *Sic enim scriptum est per Prophetam; & tu Bethleem, &c.* Luego dizen estos Sabios la verdad. Es así. Pues si la dizen, y la confirman con la Sagrada Escritura; por que han de ser reos de aquellas muertes? porque no la dizen como la debian dezir, dize San Juan Chrysostomo. Es cierto, dize el Santo, que dizen la verdad estos Sabios; es verdad que alegan bien el texto de el Profeta; pero por adular al Rey, truncaron el texto, sin dezirle todo lo que en él se contiene. Ellos dizen no mas de hasta. *Ex te exiet dux qui regat populum meum Israel.* Que será Capitan para gobernar à Israel; pero le callaron lo que se sigue: *Et egressus eius ab initio, à diebus æternitatis.* Que es Dios Eterno, el que en tiempo nace Rey, Chrysostomo: *Nequaquam id quod sequitur addiderunt in adulacionem profectõ Regis, ut ad humane gratie lucrum, veritatis damna proficerent.* Dize aora Santo Tomàs: Si estos Sabios dixeran à Herodes todo el texto, pudiera ser, que atendiendo à que era Dios, temiera buscar à su Magestad para quitarle la vida, como lo hazia, porque lo consideraba solo hombre; pues como de no dezirlo, se siguió, que por buscar vna vida, quitó quarenta y dos mil; son causa de todas aquestas muertes los Doctos, por no dezir la verdad toda que sabian, y que por adularle callaron. Dize así el Angel Doctor: *Si Judæi integrum testimonium adduxissent, forsitan Herodes non retendisset infidias ei de quo dicebatur, quod egressus eius fuisset ab initio.* Saca aora esta consecuencia: *Igitur Judæi fuerunt necis innocentium.*

N. 38.

Apost. in Matrb. D. Tb. in Matrb. 2.

Matrb. 2.

Micb. 5.

Chrysof. hom. 7. in Matrb.

rodes non retendisset infidias ei de quo dicebatur, quod egressus eius fuisset ab initio. Saca aora esta consecuencia: *Igitur Judæi fuerunt necis innocentium.*

Bien se descubre aqui quantos daños se figuen de no dezir los Predicadores claramente la verdad à sus oyentes. O y quantas almas mueren à la gracia, à manos de la crueldad de el apetito, tyrano, y cruel Herodes, por adular à este los Predicadores Evangelicos! Por no dezirles los rigores de vn juicio de Dios, y vn eterno infierno que aguarda à su impenitente vial Por no explicarles, y ascadles los pecados! Acafo no ay necesidad? Nunca mas que en estos tiempos tiene verdad aquella sabida sentencia, que dezia llorando Jeremias: *Parvuli petierunt panem, & non erat qui frangeret eis.* Claman, fino el apetito estragado por la culpa, si las almas con las voces de su necesidad, por el pan de la doctrina:

Thren. 4.

Donav. in Tbr. 4.

Pet. Cbr. ser. 127.

N. 40.

Thren. 4.

Donav. ibi.

Panem doctrina, dixo aqui San Buenaventura. Que bocas son las llagas del pobre Lazaro, dize el Chrysologo; que dan voces por las migajas de la mesa de el Epuion, y Avariento Rico: *Totum corpus pauperis vulneribus aperit, ut in admonendo divite tot essent pauperis ora quod vulnera.* Claman los pueblos pobres; à los ricos en letras, para que les den sus migajas, por tantas bocas, quantas son sus ignorancias, y culpas. Pidiendo están, y llamando à las puertas de las celdas, y las casas de los doctos, por el pan de la doctrina: *Sciscitabatur ab eis ubi Christus nasceretur.* Donde hallaremos à Dios? Dizen. Donde la penitencia? Donde el perdon de las culpas? *Sciscitabatur ab eis.* Así pide la necesidad de las almas el pan de la doctrina: *Parvuli petierunt panem.*

Pero que dize el Profeta? *Et non erat qui frangeret eis.* No dize que no ay quien de pau, fino que no ay quien lo parta, y divida, como se requiere. San Buenaventura: *Panis frangendus, non curiosis scindendus.* Todos dan pan, porque todos predicen Textos Sagrados, pero no todos dividen este pan en bocados, y migajas para los pequenuelos pobres ignorantes; y así se quedan sin satisfacion, porque no se lo dividen: *Et non erat qui frangeret eis.* Y fino: denle à vn niño vn pan entero, Tomo I

hambriento se queda por no saber dividirlo. Pues que si le dan vn pan tan pintado de colores, que ni aun se sabe si es pan? Ni aun pide el niño que se lo partan para comerlo, por el gusto que tienen en mirarle las pinturas. Pan son todos los Sermones que se predicán, pero los culeros pan muy pintado, que se queda entero para lo mas del auditorio, y así se sale el pueblo como entró en la Iglesia, el ignorante con su ignorancia, y el pecador con su pecado: *Et non erat, qui frangeret eis.* Porque que es lo que ha de facar el pequenuelo hijo de la Iglesia, que va à ella à que lo dispierten del sueño de su culpa, de vna pintura de vn leon, de vn jardin, y de vna tempestad, que gasta del Sermon vn quarto de hora, y costó al Predicador vna Semana de trabajo? Que ha de facar de vn concepto agudo, fundado quiza en vn equívoco, y ojalá no fuesse violentado vn Texto? Sacará admiracion porque no lo entendió, pero provecho de donde?

Quien son estos que buelan como nubes? Preguntava Isaias: *Qui sunt isti qui ut nubes volant?* Son los Apostoles, y Predicadores, responde San Geronimo, San Agustin, y San Gregorio. Porque deben estar, como las nubes, elevados por la contemplacion, desfasidos de la tierra, y sin comercio con el mundo; pero principalmente, dize San Antonio de Padua, porque como las nubes regando la tierra, la fecundan, y fertilizan, así los Predicadores con la doctrina deben disponer las almas: para que lleven frutos de vida eterna; y así vemos que Moyses en su cantico llama à la doctrina; lluvia: *Concresecat et pluvia doctrina mea.* Bien: pues la seca es tan grande, que puede dezir cada vno de los Fieles como David: *Animæ mea sicut terra, sine aqua tibi.* Clamando está la tierra, hecha bocas por esta lluvia de doctrina: *Frumentum desiderat nubes.* Que dezia el Santo Job. Nubes no faltan, que Predicadores ay, como es tan grande la seca? Vn labrador me lo dixo.

Davale yo el parabien en ocasion de vna falta grande de agua, porque vi que se nublaya el Cielo, y el me respondió: N. 42

N. 42. Isai. 60. Hier. in Trai 5. Aug. in Psal. 35. Greg. 14. avor. 2. Orig. hom. 30. in Mac. Antea. Pad. in Isai. 60. Deut. 32. Psal. 142.

Job. 173

Ha, señor, que no ay de que alegrarme, que estas nubes no espero yo que den agua. Causome admiracion: mas el, como experimentado, me dixo: *Quando las nubes van tan altas, nunca llueve.* O nubes de la Christianidad! *Qui sunt isti qui ut nubes volant?* Es así, que no faltan en la Iglesia nubes, pero ay muchas sin provecho, porque remontadas en discursos tan inútiles, como fútiles, no dan agua de doctrina que fertilize las almas. Por esto es tanta la seca; por esto tan grande la esterilidad de los pueblos. Porque como decia Seneca a semejante proposito: *Cuius ista errores minuent? Cuius cupiditates prament? Quem fortiorem? Quem iustiorum? Quem liberaliorem facient?* Qué provecho ha de sacar el pueblo de lo que no entiende? Además, que no es lo que se pretende con los conceptos, y language remontado el provecho, sino la propria alabança, en que se haze grande injuria à la palabra de Dios. Oygamos en este punto à S. Pablo.

Senec. de brev. vit. c. 14.

N. 43. Cor. 2.

Greg. 22. mor. c. 17. Et 6. mor. c. 25.

Nec enim sumus, scrivia à los de Corinthio, sicut plurimi adulterantes verbum Dei, sed ex sinceritate, sed sicut ex Deo, coram Deo, in Christo loquimur. Hagoos saber, les dize, que no somos, como muchísimos que adulteran la palabra de Dios; porque predicamos con sencillez lo que Dios nos enseña, teniendo presente à su Magestad en lo que dezimos. Aprendamos del Apostol en lo que haze, y veamos para huirlo, lo que de muchísimos dize: *Adulterantes verbum Dei.* Adulteros llama à los que no le imitan en la predicacion. El por que, lo descubrió San Gregorio: *Adulterari verbum Dei est, ex eo non spirituales fructus, sed adulterinos fetus querere laudis humane.* El adultero, no lleva la mira en tener hijos de la esposa agena; no en la propagacion del linage de los hombres, porque solo pretende su deleyte. Pues dize el Apostol: Estos que no predicán al alma con sencillez las verdades de Dios, mirando presente à su Magestad, adulteran la Divina palabra; porque no mirandola como propria esposa, para la propagacion de los hijos de la Iglesia, solo buscan en ella su gusto, su estimacion, y

su alabança: *Adulterantes verbum Dei.* Vease si es pequeño agravio de la palabra de Dios, hazerla tercera de nuestra vanidad, y instrumento para robarle à Dios la honra, y à las almas su provecho. Vease si es pequeña injuria de ministerio tan Sagrado, arrastrarlo à servir al apetito sobervio de la excelencia propia, privandole de su debido fin de la gloria de Dios, y vtilidad de las almas.

§. IV.

Pigrdese muchísimas almas, por no predicarles como se debe.

Consiguiente es al no hazer penitencia de los pecados, el condenarse, y perderse las almas para siempre; y si por no predicar como se debe, no hazen los pecadores penitencia, siguese que se condenan muchas almas, por causa de muchos Predicadores. En Isaías leemos de esta suerte: *Omnes bestia agri venite ad devorandum, universa bestia saltus.* Llamamiento es, dize San Antonio de Padua, que la permisíon de Dios haze à los demonios, para que destruyan las almas por sus pecados. *Sed quare?* Pregunta el Santo: Por que permite Dios tanta perdicion de almas? Mas ya responde su Magestad: *Speculatores eius cæci omnes.* La causa es, porque los atalayas, que son los superiores, están ciegos. Parece que se contradize, como ciegos, si atalayas? San Gregorio: *Quia videlicet non videbant opere, quod professione cernebant.* Llamanse atalayas, porque lo son en el oficio, y llamanse ciegos, porque cierran los ojos à su obligacion. Esta es vna causa; pero prosigue otra: *Canes muti, non valentes latrare, videntes vana dormientes, & amantes somnia.* La causa de tanta perdicion, es porque no ladran los perros, sino duermen. Veamos esto.

N. 44.

Isai. 56.

Ant. Pad. in Isai. 56.

Greg. 25. mor. c. 10.

N. 45. Alex. dte gen. l. 6. c. 11. Plin. li. 10. hist. nat. s. 22.

C23

Capitolio; acometieron vna noche para rendirlo, y à no dárvozes los anfares, lo huvieran ganado sin alguna duda, porque sobre dormir las centinelas, enmudecieron dormidos, y no ladraron los perros, por lo qual fueron estos castigados de los Romanos, porque su silencio, y sueño puso en tan manifesto peligro al Capitolio: *Canes muti, non valentes latrare, dormientes, & amantes somnia.* Son los Predicadores en la Iglesia lo que en el Capitolio los perros; así se llaman en las Divinas letras, y en essa forma mostrò Dios al gran Patriarca de Predicadores Santo Domingo à su madre. Pues como no ha de llegar la furia de los demonios hasta el Capitolio mas Sagrado de la Iglesia, si duermen los perros, y no ladran? *Canes muti, non valentes latrare.* Como no han de perderse tantas almas, si los Predicadores no dan voz? O lamentable delicia de nuestro siglo! Los Mastines de la Casa de Dios, hechos perricos de estrado, alhagando para agradar, y saqueando la casa de los demonios? Los lobos infernales llevandose las ovejas de Jesu Christo, y los Mastines de su guarda, que son los Predicadores estudiando, como perrillos de ciego, en como ganar aplausos, é intereses? Como ha de quedar sin castigo este silencio?

Hug. Her. Pim. in Isai. 56.

Zoelef. in eius offi.

N. 46.

Ant. Pad. in Dan. 3.

Cors. bo. defered. r. p. reb.

N. 47.

O Ministro de Dios, y Predicador de Jesu Christo! Esta el mundo ardiendo en llamas de malicia; está hecho vn horno de Babilonia, cuyas llamas se conservan, y se aumentan con tanta leña de culpas, con la sobervia, codicia, y deshonestidad; llega ya el fuego aun à los mas sagrados edificios, con peligro de que sea eterno, y te pones en el Pulpito à dar musica, en lugar de dárvozes por el agua? Agua, que se quema la Ciudad. Penitencia, que se abrafan las almas en fuego de pecados. Oye, Sacerdote del Altísimo, à San Juan Chrisostomo. Si vieras, dize, à vn pobre ciego, que iba à despenarse por vn tajo altísimo de peñas, no le dieras voz para que se detuviese? Pues por que viendo quantas almas, ciegas con la culpa, se van precipitando à vn infierno eterno, no les das caritativos gritos para que no se pierdan, y te pones à cantarles tan inútiles, como estudiados conceptos?

que duermen los que la gobiernan, aumentando con su omisión los peligros, y hazes fudar la Retorica para lisongearlos? Para quando es el clamor, y hazer que se atrevezca la cama de su deleydo? Es respetarlos? No es respeto, sino traycion, guardarles el sueño, quando es peligro el dormir. Aquellos confidentes, que asistian al Tabernaculo de Holofernes, temiendo por vna parte ya sobre el Exercito de Bethulia, y por otra despertar la ira de su General, à quien juzgavan dormido, hizieron, dize el Sagrado Texto, vn ruido hechizo en la antefala: *Ante ingressum cubiculi perseverantes.* No querian llamarle para que despertasse, sino querian que despertasse sin llamarle para quedar ellos bien. Aqui mirava su arte: *Inquietudinem arte moliebantur.* Hombres, que hazeis? A la vista del peligro andais con mudos estudiados? Y esto llamais reverencia? Traycion es. Hable el Predicador con respeto, pero claro. Que vnos parentesis solos, doctrinales, solo sirven de hermosear el periodo, no hazen fruto, y es no dezir la verdad perderse, perder al Gobernador, y à la Republica. Qué bien San Agustin! No despertarás, dize, à tu Padre, que de vn letargo se muere? Claro está que si, hizieras caso de su resistencia? No. Vozes, ligaduras. O que es molestia! Es así, dize Augustino, pero fuera impiedad no ser molesto: *Molestus es Patri, & estet impius, nisi esset molestus.* Y en causa de eternidad dexara de ser molesto el Predicador, dexando dormir al Rey, al Juez, y Superior; y consiguientemente à toda la Republica, quando à esse sueño amenaza eterna muerte? No es respeto, es impiedad.

Isid. 146.

Aug. lib. de vit. solam. Es in Isai. 32.

N. 48.

Aug. 7. an.

§. V.

Juizio, y cargo de los Predicadores, que predicán solo al gusto.

Formidable es, señores, el juizio que nos aguarda, porque en el se nos ha de pedir estrecha cuenta de los daños, peligros, y perdicion de las almas, que se condenaren por no averles predicado la doctrina que necesitavan. S. Agustin: *Timendum est, dize la luz de la Iglesia, no, & pra-*

nobis, & pro illis, quibus pro amore terrenarum rerum, non loquimur dura, rationem in die iudicii reddere compellamur. Ay de los tales Predicadores! Dize San Bernardo: *Ve qui venit de Deo, & sentire; & eloqui acceperunt, si questum adfuerint pietate.* Aquí: *Si conueriant ad inane gloriam, quod ad lucra Dei acceperant erogandum.* Ay de los Predicadores; que olvidados de la gloria de Dios, y vtilidad de las almas, solo buscan en los Sermones su aplauso, y estimacion! Nunca huvieran estudiado, si está en sus letras su muerte, como en las cartas de Viras: *illi, dixo el Abad Estephano, quorum scientia est eis ad damnationem, cum Viria deferunt secum litteras mortis suae.* Cafi lo mismo Santo Tomás. Nunca turvian letras, si les son lazos para caer, las que avian de ser alas para bolar à Dios. Al pinnaculo del Templo subió el demonio à Christo Señor nuestro; que era, dize Remigio, el sitio, ò Cathedra de los Doctos: *Pinnaculum sedes erat Doctorum.* Porque le pareció, dize la Glossa, que con esso facilitava su caída: *Quia in Cathedra Doctorum, multos deceperat inani gloria.* Nunca superan palabra, si por comer del arbol de la ciencia, han de ser privados del arbol de la eterna vida; por que entonces, dirà Dios lo que dexò escrito por Ifaías: *Peribit sapientia à sapientibus.* O como leyò el Apostol: *Scriptum est enim: perdam sapientiam sapientium, & prudentiam prudentium reprobo.* Pues que desdicha será condenarse, y dexar condenar las almas, por el camino de las letras, que à tantos fue camino de salvacion, por abusar de ellas, y no aplicarlas al fin para que diò Dios à los hombres esse nobilissimo empleo? De temerosas de Dios alaba el Texto Sagrado à las parteras de Egipto: *Timuerunt obstrictas Deum.* Y dà la razon San Agustin: *Partuum ministræ noluerunt exercere ad perniciem, quod didicerant ad salutem.* Porque mandandoles Faraon que ahogàran à los infantes Hebreos que nacieran, no quisieron exercer para matar, la habilidad que sabian para dàr vida. O Ministro de Dios! Teme el cargo del juicio, si la ciencia, que es medio para que vivan las almas, por obedecer al apetito, abusas de ella para su muerte. Pues for oso es que

Bern. ser. 41. in Car.

Steph. ap. 7. in 2. Reg. 11. D. Tb. pref. in Epif. Canon. Matth. 4. Remig. in Cat. ibi.

Gloss. Matth. 4. Genes. 3. Bonavent. expl. dunc. 10.

Isai. 29. 1. Cor. 1.

Isod. 1. August. se. 24. de Tep.

hemos de passar por este severissimo juicio, y examen de los Sermones ante vn Juez, que no puede ser engañado. Mirémos, señores, que Sermones llevamos para este examen, si queremos salir bien deste juicio.

Ofendidos los de la Tribu de Epharaim, de que Jepte no los huviesse llamado para la guerra contra los Amonitas, le amenazaron con que avian de quemar su casa. Jepte saliò à vengar su atrevimiento, y lo venció en campaña, en que murieron muchos, aunque huyeron otros. De estos fugitivos, refiere el Sagrado Texto, que como les fuesse forçoso para bolver à su tierra el passar por el Jordàn, puso Jepte guardas en todos los vados, para quitarles la vida quando llegassen à passar los Efrateos. Pero es digno de reparo el modo, y traza con que los conocian. Llegava el Efrateo disimulado à passar por el Jordàn, y les dezia à los guardas: *Obsecro ut me transire permitatis.* Dadme licencia que paffe. Y los guardas à el: *Nunquid Efrateus es?* Eres de Efrain? *Non sum.* No soy Efrateo. No? Aora lo verémos: *Dic ergo Sciboletb.* Di: Pronuncia Sciboletb, El Efrateo dezia *Siboletb*, sin c, porque no puede pronunciarla. Y conociò el Efrateo de esta fuerte, lo passavan à cuchillo en el vado mismo del Jordàn: *Statimque apprehensum, ingulabant in ipso Iordanis transitu.* De fuerte, que en lo que dezia, estava la vida, ò muerte del Efrateo? Es así. Pues veamos vna hermosa alegorià de San Antonio de Padua.

Bien sabido es, que Jordàn es lo mismo que *fluvius iudicii*, rio de juicio. Así San Geronimo, y San Gregorio. Jepte Juez de Israel, representa à Christo, Juez de vivos, y muertos, dize San Antonio: *Ieptè significat Christum qui omnia aperiet in iudicio.* Forçoso es para passar à la gloria, nuestra patria, el vadear el profundissimo rio del juicio. Ea, pues, llegará à passar el Predicador culto, y le diràn los Angeles: *Angeli interrogabunt: unde es tu?* De donde eres? O que eres? *Nunquid Ephrateus es?* Eres farfante? *Non sum*, no señor, que soy Predicador de la Iglesia. Eres Poeta? No señor: *Non sum*, que soy medico de las almas. Eres lobo para el Rebaño de Jesu Christo? No señor, que soy pastor,

N. 49.

Thedor. 9. 18. in lsd.

Iudic. 12.

N. 50.

Hier. in Eccc. 47. Greg. hom. 16. in Eccc. Ant. Pad. in 12. Iudic.

que

que apaciento sus ovejas. Eres ladron de la gloria de Dios? No señor, que soy legado fuyo en la tierra; soy maestro de los Christianos; soy coadjutor de Jesu Christo para salvar las almas; soy ministro de la reconciliacion del hombre con Dios; soy tesoro de las riquezas del Cielo; soy Angel en el oficio; no soy Efrateo, que haze guerra à Jesu Christo, y la Iglesia: *Non sum.* Pues veamos, que has predicado? *Dic sciboletb; sciboletb*, que es grano: *Spica*, ò *siboletb*, que es paja: *Palea*. Has predicado paja, ò grano? Has predicado à Jesu Christo, ò à ti mismo? Has predicado las palabras de Dios, ò tus conceptos vanos? Paja es quanto predicaste. Esto tu mismo lo conoces. *Dic sciboletb spica, Siboleth palea*, dize tu conciencia misma. San Antonio de Padua: *Angeli interrogabunt unde es tu? Es tunc dicens: dic sciboletb, quod interpretatur spica, & miser peccator, dicit siboleth, id est palea.* Pues como saldrà el Predicador de este examen? Ojalà quedara el castigo en azotes, como à San Geronimo, por ser Ciceroniaco. Ojalà! Pero hecho el cargo de aver antepuesto su credito vano à la honra de Dios; de aver abusado de las letras para su vanidad; de muchissimas almas que se condenaron por no doctrinarlas, y corregirlas; y finalmente, de no solo aver causado estos daños, sino de aver dexado herederos de su estilo, en los discipulos que lo imitaràn en adelante con gran dementido de las almas, que le queda al Predicador, sino que la espada vengadora de la Divina Justicia emplee los inexorables filos de su indignacion en cortarle para siempre de la participacion de su gloria, condenandole en su tremendo juicio? *Ingulabant in ipso Iordanis transitu, sive fluvio iudicii*, que ya dixo San Gregorio: *Damnatu Predicador non docens.* Y adular no es enseñar.

Quando entrò Christo Señor nuestro à resucitar à la hija del Archifinagogo Jayro, hallò en la casa, dize San Mateo, vnos musicos, que estavan cantandole lamentaciones à la difunta. Vidos su Magestad, y los hizo salir de su presencia: *Cum venisset in domum principis, & vidisset Tibicines, & turbam tumultuantem dicebat, recedite.* De estrañar es en la manfandumbre de nuestro

Salvador este rigor con que aparta à los musicos de si; y mas quando era costumbre entre los Hebreos, como dixo Jeremias: *Vocate lamentatrices, & deducant super nos Hierem. 9. lamentum.* Acaò fue porque era uso de los Gentiles? Como cantò el otro: *Cantabat mæstia tibi à funeribus?* O porque, como notò San Cypriano, aborrece su Magestad lamentaciones fingidas, y que no nacen de el corazon: *Mortuum non artifex fistule, sed simplex plangit affectio?* Por que arroja de si, y de su presencia à los musicos? Por lo que representan, responde el docto Palacio, que es à los Predicadores cultos. Vease como lo dize: *Quia habentes coram se mortuos, eos scilicet qui au-*

Què es vn Auditorio en vna Iglesia, sino vna multitud, en que ay muchos muertos en la culpa? Què es el Predicador en el Pulpito, sino vn leon, que sube à resucitarlos à la vida de la gracia, con los rugidos de la palabra de Dios? Pues si quando venga Jesu Christo à juicio: *Cum venisset Iesus*, halla, que los que avian de ser vnos leones, son musicos: *Et vidisset tibicines*, que los que avian de resucitar à las almas con fu voz, lo les han cantado, para regalar el oido con el compuesto artificio de su language; *ad rethorica conceptum modulata*; quien no yè que dirà: *Recedite.* Apartaos de mi, indignos del nombre de ministros mios: *Recedite.* Apartaos de mi presencia, mercaderes de vuestro aplauso. Mirad las almas muertas en la culpa, despues de tantos Sermones, y que se huvieran convertido, si les huvierais predicado: con zelo mis verdades: *Recedite.* Apartaos de mi, y pagad con la vuestra su eterna perdicion: *Quia habentes coram se mortuos, non sicut, &c.*

Pero sin recurrir à estas alegorias, bien à la letra lo dixo el mismo Dios por Jeremias; dize así: *Propheta qui habet somnium, narret somnium, & qui habet Sermonem meum, loquatur Sermonem meum verè.* El Predicador (así Hugo Cardenal) que gustara de dezir sus imaginaciones, diga que lo son, no diga que predica el Evangelio, que es agraviar la verdad, es agraviar à Jesu Christo, y su autoridad summa, valerle de ella

Ovid. lib. 4. Epist.

Cyprian. ser. 11. 9.

Palat. in Matih. 9.

Ant. Pad. in lsd. 14.

N. 52.

Hier. 23.

Hug. Card. ibi. Gaspa Sanchez ibi. 11.

Ant. Pad. in 12. Iudic. Hug. Car. ibidem.

Vbi supr.

Hieron. Epist. 22. ad Rufin.

Greg. ho. 9. in Evang.

Matth. 9.

ella para sus vanidades. Es agraviar al pueblo ignorante, que puede juzgar que aquellas son palabras de Jesu Christo. Y luego profugue su Magestad: *Quid paleis ad triticum? Dicit Dominicus.* Que tiene que ver la paja con el trigo? Que tiene que ver el artificio vano de los Sermones, que es paja, con el grano de la sencillez de el Evangelio? *Quid paleis ad triticum? Oygamos aqui al muy Docto, y Venerable Padre Gaspar Sanchez: Acomodari posse optimè arbitror illorum hominum doctrina, qui dum è superiori loco ad populum agunt, comperit eas profertur conciones, que plus habent artis quam spiritus: quas non tam concepit ac paravit oratio ad Deum, quam elegantia atque ingenij apud homines? infantile aucupium.* Este es el cargo, oygamos la sentencia de Dios nuestro Señor: *Propterea ecce ego ad Prophetas, qui furantur verba mea.* Por lo qual, dize Dios à estos Predicadores; que roban la autoridad Divina para su vanidad. *Què? Projiciam quippè vos.* Los apartaré de mi, dize la suma Justicia. O apartamiento formidable, y que sea eterno, lo dize el Doctissimo Cornelio Alapide. Notense las palabras de este gravissimo Doctor: *Predicator, qui ex concione sibi plausum querit, non conversionem populis; atque hanc vanam gloriam sua concioni velut fractum, & mercedem præsinit, & capiat, (aora) hic damnabitur. Tam quia predicationis officio ad laudem, non Dei, sed suam abusus est: tum quia salutem tot animarum sibi creditam, et eas vitam virtutis, & salutis doceret, impedivit, & evertit.* Vease si es negocio de poco peso del que pende la salvacion. Escuso referir muchos exemplos horrorosos de Predicadores, que por esto se condenaron, ò porque por esto les permitió Dios caer en pecados graves, de que no se arrepintieron, porque se hallarán à cada passo en los Autores, que al margen van citados. Baste saber, que los Predicadores cultos serán en el juicio reos de tantas culpas, quantas no impiden por predicar de essa fuerte; y de tantas almas quantas se condenan, por no averles predicado penitencia, vicios, y virtudes, pena, y gloria, como lo debian hazer.

de sp. Sanchez. lib. 23.

Alapide. in Luc. 6. n. 26.

Vincenz. Beluae. ii. 25. c. 83. Cantimpe. lib. 4. cap. 5. 5. 9. Andra. no. 1. (sco. Christ. ma. ser. 7. lect. 6. pand. 3. Lascan. p. 2. de oration. lib. 4. tit. 3. duda. 7. num. 4. Andra. Quia de la vira. lib. 1. c. 34. 235.

VI

No avrá escusa que valga en el juicio tremendo.

NI será respuesta para el juicio de Dios el dezir, que está el pueblo desganado, y es menester ponerles algun saynete en la comida. Porque si todo el Sermon se va en saynetes, que comida quedará para el Auditorio? Bella mesa fiera la que solo se compusiera de falsas. Además: es cierto que está el pueblo estragado la gana de la verdad, y que dizen con los del 30. de Isaías: *Loquimini nobis placentia.* Mas por esso el Predicador, el celador de la honra de Dios, y bien de las almas, ha de condescender con su apetito? Que razon ay para esso? Veamos à nuestro Salvador ante el Rey Herodes. Alegróse mucho, dize San Lucas, de ver à su Magestad, porque avia días que lo deseava, y lo comenzó à hazer varias preguntas: *Interrogabat eum multis Sermonibus.* Ea, Señor, buena ocasion se o ha venido à las manos. Mostrad, Redemptor mio, vuestra sabiduria; explicadme mysterios à este Rey. Que hizo su Magestad? *At ipse nihil respondit.* Pues ya no pregunta Herodes, como no le responde palabra? Que bien Cayetano! Porque viendo que solo queria por curiosidad saber, no quiso Christo Señor nuestro condescender con essa curiosidad, para enseñarnos à no vlar de la ciencia, como el apetito lo pide, sino como la vtilidad de las almas lo necesita: *Noluit uti scientia sua,* dize el Docto Cardenal, *ad satisfaciendum curiositati Herodis; instruens per hoc nos ut scientia utamur ad adificationem, & non ad curiositates, aut quascumque alias vanitates.* Pues porque la curiosidad, y apetito de los oyentes ha de ser el movíl de la pluma, y voz del Predicador de Jesu Christo, para atender à esta, y no oír los clamores de la necesidad de sus almas?

N. 54

Isai. 30

Luc. 23

Cayet. in Luc. 1. 23

N. 54

Dime, Ministro de el Altissimo Dios de la Magestad; quando vn hermano tuyo, menos, quando vn criado, vn esclavo tuyo está enfermo, y le ves sin gana de comer, le dexas morir, sin rogarle, y aun obligarle à comer, porque lo repugna? Ya se ve que

no. O que lo siente. Que importa si lo necesita? Pero oye à San Juan Chrysofotomo. Si pide vn hijo enfermo à su padre agua, y mas agua, y este imprudente le dà toda la que quiere, se purgà de la acusacion, y cargo del Medico, con dezir: *Quid faciam? non sustinuo sumentem puerum cernere.* El la quiso, y la pidió? No por cierto; será homicida, no padre: *Miser, & infelix, & proditor: nec enim buitmodi patrem dixerim.* Pues debiera no gobernarse por el apetito viciado del enfermo. Buelve aora el Santo Doctor, aplicando el simíl à los Predicadores: *Hec & nos patimur, verborum fitos conqueventes, & compositionem, & elegantem iuncturam, et delestemus, non profimus. Consideramus quomodo videamur admirabiles, non quomodo morbos componamus.* Impia misericordia es de el Predicador, gobernarse por el gusto estragado de el enfermo de pecados, para no darle el alimento de doctrina que ha menester para sanar, y solo darle el agua del buen rato, que le deleyte. Luego será aumento del cargo en el juicio, lo que se toma por disculpa, pues no lo es del Cirujano el dexar de abrir la llaga, porque lo resiste el doliente; antes, dize S. Agustín, será reo de aquella muerte, si condesciende con su resistencia: *Quia si vulnus palpetur, homo perditur.* Además, que en nuestro caso, no siempre es el pullo doliente el estragado, pues vemos que siguen mas à quien mas verdades les dize. Digamos que queremos predicar, no al Auditorio, sino à seis, ò ocho de él, ò doctos, ò discretos, para mostrar nuestra habilidad, y que la celebren (lo qual no hazen sino allí delante) y no, quelpemos al pueblo, que gusta mas de lo que entiende, que de los Sermones, y frases de que no tiene comento. Y quando el pueblo tuviese culpa, no será la fuya escusa de la nuestra en el juicio de Dios.

Chryf. bo. 38. ad pop.

Aug. se. 15. de verb. Domini. Et in Pal. 33.

N. 55

Luca 14

Ni menos lo será el dezir, que por lo menos en los Sermones de fiestas no se escusan las flores; y que es impropria del dia la doctrina, porque nos hallaremos convencidos con lo mismo que convenció Christo Señor nuestro à los Fariseos, que reparavan en que hazia milagros en las fiestas: *Cuius vestrum asinus aut vos in puteum cadet, & non continuo extrahet illum*

in die Sabbati? O valgame Dios! Sacará el Predicador à su jumento del lodo en que cayó, en dia de fiesta? Pues por que no sacará en dia de fiesta del infierno que amenaza al alma de su proximo, por quien diò la vida Jesu Christo, quando solo le piden, que de con eficacia voces para que no Perezca? En figura de esto mandava Dios, que el que hallase fuera de camino algun buey, ò algun jumento, que no passasse de largo, sino que lo llevasse à su dueño, aunque fuesse su enemigo: *Non videbis bovem fratris tui, aut ovem errantem, & prateribis; sed reduces fratrem tuo, & quatenus infra ver à su proximo que yerra el camino de su salvacion, y que está caido en el cielo de la culpa, y porque es dia de fiesta se passe de largo, sin darle voces para que se levante? Suma inhumanidad le llama San Juan Chrysofotomo: *Non est summa inhumanitas, & serina crudelitas, nos non tantum cura hominibus impendere, quantum alij iumentis? Què aya de llevarse mas atencion vn jumento, que vna Imagen de Dios, por quien murió Jesu Christo? Para el jumento ay voces, y mano en dia de fiesta, y para las almas no? Pienlen otro descargo para el juicio, porque mi temor no le halla.**

Exod. 23. Deut. 22.

Chryf. hñ. de serena. reprehensa.

N. 56

O que se predicen en las fiestas las virtudes de los Santos. Ojala sea así, y no exageraciones, è hyperboles, que ayan menester que se les arrime vn parece para que no sean, ò errores, ò temeridades. Pero demos que se prediquen virtudes, y mysterios; que importa si no se aplican à las costambres? Si como Joás hirió tres vezes la tierra, huviera pasado à herirla cinco, seis, ò siete, allanaría victorioso toda la Siria, dixo Eusebio: *Si percussisses terram quinquies, sexties, aut septies: Syriam percussisses usque ad consummationem.* Esto es, dize alegorico el Piétaviente; si como el Predicador habla de los mysterios, y virtudes, pasará à ponderar, y reprehender los pecados, y los vicios, sin duda fuera muy copioso el fruto de sus Sermones: *Predicator terram, id est auditorem, tribus vicibus percussit, cum de fide Trinitatis ipsum evudit: quinquies enim percussit, cum de incontinentia quinquè sensuum ipsum redarguit: septies percussit, cum pro septem peccatis mortalibus ipsum ferit.*

4. Reg. 15

Berch. lib. 12. mor. ser. cap. 13. Mat. 23

Quam

Quanto ergo ad huiusmodi percussiones amplias processerit, tanto magis contra Syriam, id est contra diabolum prevalebit, & tanto victoria sua maior erit. Alabese en hora buena la virtud del Santo; pero que conseguiremos, como esta oy el mundo, si alabando la virtud en el Santo, no se reprehende el vicio contrario en el pecador? Asi vemos lo hizo Christo Señor nuestros pues si propone la fidelidad de dos siervos que grangearon con los talentos, añade el escarmiento de el otro, que ingrato lo escondió en la tierra: si introduce cinco Virgines Prudentes para alentar al premio, alabando su vigilancia, tambien propone otras cinco necias, para el temor del castigo, condenando su descuido. Mas: que hizieron los Santos en los Sermones de fiestas? Veafe à San Chrysostomo, à San Bernardo, y los demás Sagrados Doctores:

Mat. 25

à San Vicente Ferrer, y à Santo Tomás de Villanueva, y se hallara que no llegan à sus Sermones de fiestas los mas doctrinales Sermones de nuestro siglo. No ay escusa que nos disculpe en el juicio de Dios, en que presto nos veremos, antes seran en el nuestros fiscales los Santos, y Varones Apostolicos. Que responderemos, señores, en este severissimo juicio? Y hablo en plural, porque aun predicando yo en el estilo que se vera en los Sermones de esta obra, confieso, que me estremezo al pensar en la cuenta que se me ha de pedir solo de los Sermones. Ojala acierte à satisfacer en algo, por los Sermones que he predicado à la vanidad en otro tiempo, por lo qual hago aqui esta publica confesion, y pido las oraciones de quien lo leyere, para que se digne Dios N. S. de perdonarme.

CAP. IV. RESPUESTA III.

SON TANTOS LOS PECADOS, POR NO PREDICAR LOS Sacerdotes, que se retiran à cuydar solo de su alma.

§. I.

No habla el Capitulo con los que professan retiro, sino con los retirados por su gusto solo.

N. 57. NO ay duda, sino que es muy crecido el fruto que hazen en las almas los Sacerdotes, que no solo viven bien, y ajustadamente, sino que tambien predicant porque, como dezia San Lidoro Pelusota: Vita sine Sermone, magis prodesse solet quam Sermo sine vita: at si & Sermo, & vita in unum occurrant, omnis Philosophia simulachrum efficiunt. De donde se infiere, que privan à la Iglesia de crecidos frutos, los que retirados, no quieren aplicarse à ser obreros de la viña del Señor, contentos con atender solo à la cultura de su jardin. Mas porque en este genero ay dos lineas, una de aquellos que professan por instituto la vida solitaria, y otra de los que solo por

872. Pel. Vita sine Sermone, magis prodesse solet quam Sermo sine vita: at si & Sermo, & vita in unum occurrant, omnis Philosophia simulachrum efficiunt.

su gusto se retiran sin profesion aprobada; no es el intento deste Capitulo hablar con los retirados de profesion. Porque estos, como prueba muy bien el devotissimo Lanfregio, no estan ociosos en su retiro; antes alli predicant, con la voz efficacissima de su exemplo, el desprecio del mundo, y el modo mejor para salvarse; alli con su oracion aplacan las iras de Dios contra los pecadores; alli impetran muchas luzes, y auxilios oportunos para que se conviertan; y desde alli ayudan muy mucho à los Predicadores, para que se logre con fruto el trabajo de la predicacion; que no menos servia Moyses orando en el monte, para vencer à los Amalecitas, que Josue jugando la espada contra ellos; antes, dize el Chrysostomo, hazia Moyses mas en el retiro: Moyses, quoniam corpore pugnantibus non intererat, non tamen minus quam pugnantes, sed multo plus in illam contulit pugnam, manuum extensione suarum. Y asi, dize el Texto Sagrado, que andava la

Ion. Lanfregio per. 1. 1. li. 4. de vera relig. c. 15.

Chrys. 60. 79. ad pep.

Vic

victoria tan pendiente de la Oracion de Moyses, que solo tenia brios la espada de Josue, quando era la Oracion mas fervorosa, y se embotaban sus filos, quando mas remissa: Cumque levaret Moyses manus, vincebat Israel; sint autem paululum remisisset, superabat Amalech.

Exed. 17.

N. 58. No siendo, pues, el intento hablar con estos vtilissimos solitarios, sino exortar à los que solo por su gusto se retiran à su celda, ò à su casa, mas amantes de su quietud, que de sus proximos, para que se apliquen à esta dignissima empreña de el bien de las almas, y dilatacion de la gloria de Dios N. Señor, venerando à los primeros, oygan à San Prospero los segundos: Ad hoc est Eccl.

Prosp. lib. 1. de vit. contempl. cap. 20.

elestie Dei Propositus (habla del Sacerdote) ut non solum bene vivendo, alios exemplo sua conversationis instituat, sed etiam singulariter predicando, singulis ante oculos peccata sua constituat; qua pena maneat duras, qua gloria obedientes ostendat. Dize, que no cumple el Sacerdote solo con dar buen exemplo, sino que debe tambien ayudar al bien de las almas con las voces de la predicacion. Y aun Seneca sin luz de Fe, halló en la misma naturaleza del hombre, no solo el exercicio de la contemplacion, sino tambien el de la accion, que es lo que hablando à lo Christiano, llaman los Santos, y Maestros Espirituales, vida activa, y contemplativa: Natura ad utrunque genuit, dize el gran Filosofo, & ad contemplationem rerum, & actionem. Pidiendo, pues, este empleo el ser de hombre, y el ser de Sacerdote, no se por que tantos buenos Sacerdotes fe niegan à su naturaleza, y à su oficio, tratando solo de la contemplacion, olvidados de la accion.

Senec. li. de vit. beat. cap. 30.

N. 59. Entre los dones que comunica à los suyos Dios nuestro Señor, es vno de los mas preciosos, y aun no se si el mayor, dize Ricardo, el tomarlos por instrumentos, no para resucitar los cuerpos mortales, sino las almas inmortales muertas à la gracia, convirtiendo à los hijos de el demonio en hijos de Dios, librandolos de las eternas penas, para que gozen de las eternas felicidades de la gloria: Nescio an maius beneficium possit homini à Deo conferri, quam ut per eius obsequium, alij consequantur salutem. Y avra quien sufra el tener ociosa es-

Ric. lib. 1. de prep. ad contempl. cap. 4.

ta divinissima habilidad, por atender solo à su conveniencia, y espirituales intereses? El que supiera arte, y modo con que hazer del lodo oro finisimo, y Estrellas de las piedras de esse campo, fuera bien que no exerciera esse arte, y privandose à si, y à la Republica de riquezas indecibles? El que tuviera un riquissimo tesoro, que le dieron para vivir el, y sacar à otros de cautiverio, fuera razon que lo ocultara para si, dexando à sus hermanos en la miseria de la esclavitud? Y à fe ve, que ni ay razon, ni fuerza bien, que como dixo el Espiritu Santo; Sapientia abscondita, & thesaurus invisus, Bcl. 28. qua vtilitas in vrisque? Pues de que sirve la ciencia de convertir pecadores, la postestad de absolverlos, y el tesoro de las virtudes del Sacerdote, si esta la ciencia escondida, la potestad ociosa, y el tesoro no se ve, ni en hazer del lodo del pecador el oro finisimo del amor sagrado, ni en sacar de las mazmorras del infierno con la palabra de Dios, à los que estan destinados para ellas por la presente justicia? Pero estres chemonos mas.

§. II.

El amor de Dios se manifiesta en el zelo de las almas.

Puesto que vamos hablando con Sacerdotes espirituales, y exercitados en la oracion, y amor de Dios, no veremos que señalan de este amor? el Evangelista San Juan puso por seña de la Caridad de Jesu Christo, el aver su Magestad dado la vida, despues de emplearla toda en vtilidad de los hombres: In hoc cognovimus charitatem Dei, quoniam ille animam suam pro nobis posuit. Y luego infiere para nosotros: Et nos debemus pro fratribus animas ponere. Que para que se onozca, que nosotros amamos à Dios, debemos, dize, dedicar nuestra vida al eterno bien de nuestros hermanos los proximos.

N. 60.

2. Ioan. 32

N. 61.

Pregunta Christo Señor nuestro al Principe la Iglesia mi Padre San Pedro: Dilegis me? Pedro, me amas? Si señor. Responde: Etiam Domine, bien sabes tu que te amo: Tu scis quia amo te. Segunda, y tercera vez repite esta pregunta su Magestad; el

Ioan. 21

Apof.